

lectura del libro del año de la denominación. Pero, 70 años más tarde (2001), Dios ha promovido un movimiento en varias partes del mundo, en el cual muchos miembros rompieron con la doctrina babilónica y predicaron el retorno al culto del único Dios,

como está escrito: “Todavía, para nosotros, hay un solo Dios, el Padre”. (1Cor. 8: 6). En el año de 2001 se cumplió lo que antes fuera figurado en el libro de Esdras – pues entre 2000 y 2001 se transcurrió un año sabático. Por lo tanto, en el (2001) se inició el juicio de los vivos.



## Que debo hacer?

Como ocurrió en el tiempo de Esdras, Cristo ha nombrado predicadores para enseñar “las Leyes de Dios”. Y después de probar y purificar Su pueblo remanente, levantó, de entre ellos, un ministerio como Su iglesia exclusiva, para anunciar, conjuntamente, la

verdadera adoración y la llegada del juicio de los vivos: “Temed a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado; y adorad Aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas”. (Apoc. 14: 7).

Este es el Ministerio Cuarto Ángel-Advertencia Final.

¿Usted quiere aprender más sobre cómo ser absuelto en el juicio de los vivos y salvar tu alma?

Hable con nosotros y solicite un estudio bíblico.



[www.advertenciafinal.com.br](http://www.advertenciafinal.com.br)

[\(+55\) 41 3625-1155](tel:+554136251155)

[contato@advertenciafinal.com.br](mailto:contato@advertenciafinal.com.br)

[youtube.com/tvadvertenciafinal](https://www.youtube.com/tvadvertenciafinal)

[\(+55\) 41 99509-8425](tel:+5541995098425)

[facebook.com/ministerioadvertenciafinal](https://www.facebook.com/ministerioadvertenciafinal)

No tirar este folleto en vía pública, desechar en el basurero.

# HA LLEGADO LA HORA DEL JUICIO... DE LOS VIVOS

## La última obra de Cristo antes de Su segunda venida

Jesús dijo: “escudriñad las escrituras; porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna; y son ellas que dan testimonio de Mí” (Juan 5: 39). Todas las historias bíblicas revelan una parte de Su ministerio. En la historia de Esdras, Su última obra a favor de los hombres es ejemplificada. Él era descendiente de Aran, del linaje de los sacerdotes: “Esdras hijo de Seraías... hijo de Aran el sumo sacerdote” (Esdras 7: 1 – 5).

Él “había dispuesto su corazón para buscar la ley del SEÑOR, y para cumplir, y para enseñar en Israel sus estatutos y sus juicios”

(Esdras 7: 10). Así también Jesús Cristo cumplió la Ley de Dios (los Diez Mandamientos) y hoy, como sumo sacerdote, trata de enseñarnos a cumplir la ley de Dios.

Esdras recibió una orden del Rey para realizar una obra específica: “Artajerjes rey de reyes, a Esdras... por mí es dada orden que todo aquel en mi reino, del pueblo de Israel y de sus sacerdotes y levitas, que quiera ir contigo a Jerusalén, vaya. Porque de parte del rey y sus siete consejeros eres enviado... para hacer investigación a respeto de Judá y Jerusalén, según la ley de tu Dios” (Esdras 7: 12 – 14).

## Ajustando las piezas...

Artajerjes, identificado como “rey de reyes”, representa Dios, el Padre “el Rey de reyes y Señor de señores; el único que posee la inmortalidad, que habita en luz inaccesible, a quien ningún hombre jamás ha visto” (1 Timoteo 6: 15 – 16). En la interpretación, da orden para que Jesús realice una “INVESTIGACIÓN” a respecto de Judá y de Jerusalén según la Ley de tu Dios”. O sea, un juicio de investigación para comparar los pensamientos, intenciones y hechos de las personas con el patrón de los Diez Mandamientos. Hoy, son considerados ciudadanos de “Judá y de Jerusalén” los que ya fueron sensibles a la voz del espíritu de Cristo y entraron para Su servicio. Ellos serán juzgados. “porque no es judío el que lo es exteriormente... mas es judío el

que es en el interior,... en el espíritu (Rom. 2: 28 – 29). Más “la Jerusalén de arriba, la cual es madre de todos nosotros, es libre... así que, hermanos, nosotros... somos hijos de la libre” (Gál. 6: 31).

El juicio empezó por los casos de los muertos y en seguida pasó para los de los vivos. Este último es el caso en la historia de Esdras, puesto que el decreto le ordena enseñar “a todos los que saben las leyes de tu Dios, y al que no las sabe, que les hagan saber” (Esdras 7: 25). Solo se enseña a los vivos. O sea, la historia retrata el decreto dado por Dios, el Padre, para que Cristo empiece el juicio de investigación de los vivos, según a la Ley de los Diez Mandamientos. Quien fuere hallado rebelde será condenado a la muerte eterna. Que solemne pensamiento!



## Cuando empezó el juicio?

“Esdras llegó a Jerusalén... en el séptimo año de este rey” (Esdras 7: 8). Para Dios el séptimo año es el año sabático, de descanso de la tierra: “en el séptimo año, habrá sábado de descanso solemne para la tierra” (Lev. 25: 4). Otra obra también era realizada en el: “Al fin de cada siete años, harás remisión... Si un hermano tuyo, hebreo o hebrea, te es vendido, te servirá por seis años, pero al séptimo año lo pondrás en libertad” (Deut. 15: 1-3, 12).

En la historia de Jesús se puede identificar un año sabático: “y entró, en el día del sábado, en la sinagoga... Y le dieron el libro del profeta Isaías, y... halló el lugar donde estaba escrito: el Espíritu del Señor es sobre Mí, por cuanto... Me ha enviado para pregonar a los cautivos libertad... Entonces, Jesús empezó a decirles: Hoy se ha cumplido esta Escritura en vuestros oídos.” (Lucas 4:16-21).

Cuando Él dijo: “hoy se ha cumplido esta profecía”, era el final del año sabático que empezó en 26d.C. y terminó en 27d.C.. Desde entonces, contando de siete en siete años hasta nuestra época, se percibe que un año sabático empezó en 2000 y finalizó en 2001.

El juicio de los vivos ejemplificado en Esdras empieza en

un año sabático. Mas en cuál? Para saber, basta analizar la historia, pues, “¿Qué es lo que fue? Lo mismo que será.” (Ecles. 1: 9). Los judíos eran guardadores del sábado. Por decreto de Artajerjes, fueron autorizados a que volvieran para Jerusalén y respetar los Diez Mandamientos de Dios, restableciendo el verdadero culto: “por mí es dada orden que todo aquel en mi reino, del pueblo de Israel y de sus sacerdotes y levitas, que quiera ir contigo a Jerusalén, vaya”. (Esdras 7: 14). Mientras en Babilonia, eran obligados a adorar la trinidad; pero una vez retornando a Jerusalén volvieron a la adoración al único Dios, el Padre, como está escrito: “Oíd Israel, el SEÑOR nuestro Dios, es uno”. (Deut. 6: 4). Así también, en el tiempo presente, un pueblo conocido como guardador del sábado sería llamado a retornar a la adoración al verdadero Dios.

En las últimas décadas los judíos fueron superados por los Adventistas del Séptimo Día, que se tornaron el más numeroso grupo de guardadores del sábado en la tierra. Aunque sus pioneros fueron monoteístas, un tiempo más tarde, en 1931, incluyeron en sus creencias la trinidad, lo que fácilmente se comprueba por la